



Con la primera lluvia fuerte del año Inundaciones y caos en Tepic

Varias colonias resultaron afectadas por encharcamientos severos; vecinos reportan daños en viviendas y vehículos

Misael Ulloa I.

La primera lluvia intensa de la temporada, registrada la tarde del pasado sábado, causó severas afectaciones en distintas colonias de la

capital nayarita. Colonias como Gobernadores, Ciudad del Valle, Fraccionamiento Lagos del Country, Colosio, Las Aves, entre muchas otras, sufrieron inundaciones que dañaron viviendas, muebles y vehículos.

VER ALERTA CIUDADANA

Tras elección, inició cómputo de votos con cámaras en vivo

Las y los ciudadanos de Nayarit eligieron a 49 funcionarios judiciales, incluidos magistrados del Tribunal Superior de Justicia, jueces de primera instancia y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial



Redacción/Meridiano

Luego de la jornada electoral celebrada este domingo 1 de junio, dio inicio el cómputo oficial de votos en todo México, tanto para los cargos del Poder Judicial Federal como para los del Poder Judicial de los estados, incluyendo Nayarit. Esta

etapa es fundamental, pues es la única que otorga validez legal a los resultados, y por primera vez se realiza con transmisión en vivo desde cada distrito electoral.

En Nayarit, el Instituto Estatal Electoral (IEEN) comenzó con el conteo en las Juntas Auxiliares Operativas, donde se

cotejan actas, se abren paquetes si existen inconsistencias y se verifican votos. El proceso se extenderá del 1 al 12 de junio, y puede seguirse en tiempo real mediante cámaras instaladas en cada distrito, disponibles en las plataformas oficiales del IEEN.

PÁGINA 7A

Layín tramita amparo contra orden de aprehensión

El documento fue ingresado en la última semana del mes de mayo; Juzgado de Distrito solicitó informes a autoridades señaladas como responsables

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito en Materia Penal en Tepic admitió una demanda de amparo a nombre del ex presidente municipal de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva "Layín".

El documento fue ingresado en la última semana del mes de mayo, en que el amparista se quejaría de la posibilidad de que se le haya girado una orden de aprehensión, probablemente relacionada con un expediente no reciente, sino que dataría de hace años.

PÁGINA 4A

Tras primeras lluvias pide Protección Civil no tirar basura en calles

Autoridades de Protección Civil de Tepic hacen un llamado urgente a la ciudadanía para evitar arrojar basura en las calles y prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias

Fernando Ulloa

Tras las primeras lluvias registradas el pasado sábado, autoridades de Protección Civil del municipio de Tepic hicieron un llamado urgente a la ciudadanía para que evite arrojar basura en la vía pública.

Norberto Mondragón Palomares, director de Protección Civil en Tepic, informó que, a pesar de las constantes recomendaciones emitidas por su dependencia, muchos ciudadanos continúan arrojando desechos en las calles.

PÁGINA 3A

Se gradúan de posgrado único en el país Forman en Nayarit a docentes para transformar la enseñanza desde el aula

Dieciséis maestros concluyeron la Maestría en Educación Personalizada Basada en Comunidades de Aprendizaje, impartida en el CAM. El modelo promueve la tutoría, el diálogo y el acompañamiento para combatir el rezago educativo desde la práctica cotidiana



Redacción

Dieciséis docentes concluyeron sus estudios como parte de la primera generación de

la Maestría en Educación Personalizada Basada en Comunidades de Aprendizaje, impartida en el Centro de Actualización del Magisterio (CAM). La ceremonia de

graduación se llevó a cabo en Casa Fenelón, un recinto de valor histórico en Tepic, con la asistencia de autoridades educativas, familiares, docentes y personal académico.

PÁGINA 5A

El largo camino Contar para que cuenten las trabajadoras sexuales

A 50 años de la protesta histórica en Lyon, el trabajo sexual en México sigue sumido en el subregistro y la exclusión. Esta investigación revela cómo la estadística oficial invisibiliza una realidad viva, diversa y vulnerable, todavía sin ser contada, ni con números

Especial Meridiano/Jorge Enrique González

La de las personas trabajadoras sexuales podría ser *La increíble y triste historia que va desde los nombres de su oficio a la práctica inexistencia en las estadísticas oficiales.*

Si aún no hay evidencias de que sea el oficio más antiguo del mundo, es comprobable matemáticamente el olvido involuntario o técnico en los registros científicos del empleo.



PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *El NAO, la obra que todos esperábamos.* Guillermo Aguirre. *Acontecimientos históricos de México.* Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas. REFORMA 10. *La Función Pública, garantía del Interés General.* BURÓ DE CRÉDITO. *¿Es Buró de Crédito un castigo o abre oportunidades?* Wolfgang Erhardt.

PÁGINAS 2 Y 4A

Dice nostálgico, Marcelino Bernal Renacerán Los Coras

El exfutbolista profesional y mundialista Marcelino Bernal Pérez compartió emotivos recuerdos del antiguo inmueble, al cual calificó como su segunda casa durante sus inicios como jugador con el equipo de los Coras del Deportivo Tepic

Fernando Ulloa Pérez

Tal y como estaba programado, la tarde del pasado sábado el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, miembros de su gabinete y de reconocidos jugadores de fútbol que durante años vistieron la camiseta de los Coras del Deportivo Tepic, dieron el banderazo oficial para el inicio de la construcción del nuevo estadio Nicolás Álvarez Ortega. La obra estará ubicada entre la avenida Insurgentes y la avenida Jacarandas en la capital nayarita.

Al término del evento protocolario, el exfutbolista profesional y mundialista Marcelino Bernal Pérez compartió emotivos recuerdos del antiguo inmueble.

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El NAO, la obra que todos esperábamos

Este sábado pasado, se dio el banderazo de inicio de construcción del nuevo estadio de Fútbol, "Nicolás Álvarez Ortega", un proyecto hecho pensando en cuidar lo que hay y mejorarlo más

Este pasado sábado, o sea antier, estuvimos en donde hace poco menos de 20 años, estuvo el estadio de fútbol "Nicolás Álvarez Ortega", el NAO, como le conocíamos, derribado por un capricho y un engaño del hoy prófugo exgobernador NEY M.GONZÁLEZ SÁNCHEZ, y digo engaño porque recuerdo perfectamente que cuando nos convocó a la demolición del NAO, anunció públicamente que al siguiente año estaría ahí mismo, un nuevo estadio pero más moderno, e incluso recuerdo bien que dijo que el desfile de la revolución, el que se realiza el 20 de noviembre, ahí terminaría su recorrido, en el nuevo estadio.

Por supuesto que nunca cumplió, y finalmente se le ocurrió poner ahí un obelisco de cartón grueso, al que llamó la estela de luz, luego dijo que ahí se construiría la ciudad de las artes, y como ya no iba a cumplir su promesa de hacer el estadio que derribó en ese mismo lugar, entonces se le ocurrió la idea de hacer la arena Cora, un estadio hoy en el olvido, en el fracaso, en el abandono, porque cuando se hizo, nunca se pensó en hacer también la infraestructura necesaria para hacerlo accesible, y al olvidarse esto, en tiempos de lluvia, el paso era simplemente inaccesible por el fango ocasionado por el agua.

Pues el hecho es que este sábado pasado se dio el arranque de lo que en 18 meses será el nuevo Estadio de Fútbol, "Nicolás Álvarez Ortega", y contra lo que muchos críticos ignorantes del proyecto anduvieron difundiendo, esta construcción contempló todos los pormenores para cuidar hasta el más mínimo detalle de que nada de lo ya existente se afecte.

Por ejemplo, las palmeras que

están ahí se reubicarán a la entrada de Tepic, mientras que los árboles que existen en este lugar, serán llevados al parque lineal.

Por otra parte, en el proyecto de construcción están contemplados 600 metros cuadrados de construcción, reservados para actividades relacionadas con la cultura y las artes, de acuerdo a lo expresado por el gobernador del estado.

De acuerdo a lo informado por la secretaria de Infraestructura, CLAUDIA RAQUEL GÓMEZ ARAUJO, la superficie total del lugar son 25 mil metros cuadrados, de los que se construirán 16 mil metros cuadrados, mientras que se demolerán 7 mil metros cúbicos.

Toda la obra será construida con el sistema de prefabricación, y se calcula que, en año y medio, se estará inaugurando, además del propio estadio y la cancha normal, que debe tener, habrá comercios, sanitarios, luz, pasto sintético y otras amenidades que harán el lugar atractivo para quienes vayan al fútbol.

De acuerdo a lo dicho por la secretaria del bienestar esta obra costará 315 millones de pesos y tiene las especificaciones requeridas por la FIFA para realizar torneos de 2da. División.

Pero esto no es todo, pues al tomar la palabra el ingeniero ANTONIO HUIZAR, presidente de la Asociación estatal de Fútbol de Nayarit, dijo que cuando menos, 10 mil 133 futbolistas que estaban afiliados a su asociación, estaban esperando con avidez, este estadio de fútbol.

Y aclarando que esos son los futbolistas que practican este deporte en alguno de los cientos de equipos que

existen en la entidad, pero hay otros cientos y cientos, que eventualmente realizan torneos y que es obvio, que también están deseando pronto ver construido el nuevo NAO.

Por cierto que ANTONIO HUIZAR, hizo alguna remembranza de cuando existía el deportivo Tepic, y eran nubes de personas las que como si fuera una peregrinación, venían desde la colonia Menchaca, a ver al deportivo Tepic, igual venían del rumbo del Rodeo, y la Mololoa, todo mundo venía a ver a los Coras del deportivo Tepic, un equipo que tenía futbolistas sin sueldo pero con garra, con amor a la camiseta, con ganas de ganar.

Entre los nombres que el ingeniero Huizar recordó, estuvieron Juan Casillas, el lecheras, el Puga Cortez, Chucho Martínez, Santiago Carrillo Chacón, Guadalupe Lara, algunos de Bellavista, como el Diablo Díaz, Elías Guzmán.

Luego recordó a los futbolistas que han logrado ser un ejemplo a seguir para muchos que quieren ser estrellas de este deporte, como el Cora Isiordia, Marco Antonio Díaz Ávalos, Ramón Ramírez, Misael Espinoza, Erubey Cabuto, y muchos más que dijo probablemente se le pasaban o no recordaba en ese momento, a los cuales pidió disculpas.

Al hablar Marcelino Bernal, agradeció al gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, el haberse animado a hacer esta obra, porque dijo que los nayaritas, tienen ánimos futboleros, y practicar este deporte en un lugar tan icónico como lo era el NAO, y como lo volverá a ser, levantará los ánimos de todos.

El NAO, es una obra que sin duda estábamos esperando todos y que, por fin, veremos hecha realidad...hasta mañana.

Acontecimientos históricos de México

Por Juan Alonso Romero



"En mayo de 1911, sucedió la caída de Don Porfirio Díaz, quien gobernó más de tres décadas. Cayó debido al movimiento armado popular, conocido en la Historia nuestra, como la "Revolución Mexicana". Literatura sobre el tema.

FUE UNA DURA LUCHA

Esta fue una dura lucha, que inició a nivel nacional Francisco I Madero.

Movimiento armado que inició el 20 de noviembre de 1910 en Puebla.

Encabezado por Aquiles Serdán. Asesinado en el intento, y su hermana Carmen Serdán y otros ciudadanos, en Puebla.

Librándose en la ciudad fronteriza de El Paso, la batalla del mismo nombre, donde se derrotó al ejército federal. El cual venía de sufrir varias derrotas por guerrillas en el sur y por fuerzas de ejército popular en el norte.

Firmandose en esa ciudad, el Tratado del Paso, que acordó la renuncia de Don Porfirio Díaz

La cual se dio un 25 de mayo de 1911, ante la legislatura federal.

UN 31 DE MAYO

Porfirio Díaz salió exiliado del Puerto de Veracruz, rumbo a Francia, un 31 de mayo de 1911.

De donde ya nunca regresó. Pues falleció en París un día 15 de julio de 1915.

A la edad de 84 años. Acompañado de su esposa, la Sra. Carmelita Romero Rubio.

FRANCISCO I MADERO

Arribó al poder, como presidente de la República, quizá en las elecciones más limpias y democráticas de la historia de México, con un triunfo contundente, en el año de 1911.

Madero, es conocido en la historia patria, como el mártir de la democracia, porque con su lucha, restauró a esta en el país. Pero llegó en un momento, donde muchos estratos de gobierno, estaban aún saturados del porfirismo: burocracia, clase política, ejército. Incluso muchos de los medios de comunicación de esa época.

DECENA TRÁGICA

Habiéndose dado un golpe de Estado.

Encabezado por el Gral. Victoriano Huerta, a quien madero, había nombrado Jefe de la Plaza.

Asesorado por el Embajador norteamericano Henry Lane Wilson, del día 9 al 19 de febrero de 1913.

Atrincherados los sublevados, de acuerdo con Huerta, en "La Ciudadela", a corta distancia de Palacio Nacional.

Participando los generales en retiro Félix Díaz, Bernardo Reyes y Manuel Mondragón.

Generando más de 2 mil muertos y 3 mil heridos.

Siendo asesinados Francisco I Madero y José Ma. Pino Suárez, su vicepresidente, el 22 de febrero de 1913.

DURACIÓN

La Revolución Mexicana, con sus etapas, duró de 1910 hasta el año de 1920.

Dejando muchos daños a caminos, haciendas, pueblos, puentes, ferrocarriles y otro tipo de infraestructura.

Dispersando familias, acabando con siembras y cosechas.

Dividiendo en bandos a varios de los Jefes revolucionarios.

NOS DEJÓ EL LEGADO

Recibimos como legado.

La eliminación de la dictadura porfirista.

Del sistema de peones acasillados.

Las tiendas de raya. Las jornadas de más de 12 horas. La marginación y miseria de los trabajadores y de los campesinos. La falta de libertades democráticas. Los pueblos democráticos no deben de olvidar nunca la historia, pues al hacerlo, se ven siempre, obligados a repetirla.

LA MÁS IMPORTANTE DE TODAS

Nos dejó el fundamento de nuestro Estado de Derecho. La Constitución de 1917, que resultó ser la más avanzada de su época. Porque consagró los derechos sociales.

De los obreros.

De los campesinos.

De las clases populares.

NUEVO ESTADIO COSTARÁ 300 MILLONES DE PESOS

Bajo un ambiente caluroso ante la proximidad de las lluvias, que ya caen en tierras nayaritas, se escribió una nueva historia para el deporte nayarita. Renace el Estadio Nicolás Álvarez Ortega, un recinto moderno que, a la vez, rescatará nuestra



Decisiones directas en favor del deporte

La afición futbolera recuperará el estadio Nicolás Álvarez Ortega: MANQ
La historia de ese inmueble revive
Noticias varias

esencia e historia deportiva. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo, ante deportistas y medios de comunicación, que el proyecto contempla un espacio para el arte y la cultura, y todos los árboles que se encuentran en este sitio serán reubicados. "Bienvenido de regreso el Nicolás Álvarez Ortega, un lugar para ti y tu familia, un estadio digno de un Nayarit fuerte, competitivo y en constante evolución y desarrollo", afirmó en la ceremonia hecha frente al campamento de construcción de este gigante.

TRABAJOS INICIADOS CON ENTUSIASMO

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, dio inicio, así, a la construcción -con recursos propios-, del renovado estadio de fútbol "Nicolás Álvarez Ortega", como parte del compromiso de su administración por fortalecer la infraestructura deportiva y rendir tributo a los grandes atletas que han marcado la historia de Nayarit. Subrayó que espera que este fin de año y los primeros seis meses del año que entra se termine el Nicolás Álvarez Ortega, pronosticando que pronto se vean las fuerzas básicas de Nayarit con el surgimiento de un equipo local que tenga

las estrellas del balompié emergidas de las canchas de Tepic, Puga, Bellavista y de otras localidades, como antes.

MISMO LUGAR, MODERNO PROYECTO

El mandatario nayarita destacó que este estadio se ubica, como se ha visto, en el mismo lugar que estaba, y recuperará la emblemática "Cachuca" que tenía el anterior y que tantos recuerdos guarda para la afición y pueblo nayarita, "pero ahora será un recinto digno, moderno y donde los integrantes de la liga de fútbol sean nayaritas cien por ciento, por lo que se buscará nuevos talentos para conformar el equipo", refrendando el doctor Navarro Quintero que la obra tiene una inversión total de 300 millones de pesos; en la primera etapa se invertirán 100 millones de pesos, albergará a 12 mil 500 espectadores y será una excelente obra. Se generan empleos y el movimiento de dinero.

HABEMUS CAMPEÓN

El ejecutivo estatal, en nombre de los nayaritas, felicitó al boxeador nayarita, José Armando "Toro" Reséndiz, quien obtuvo el título interino súper mediano de la AMB al vencer al estadounidense

Caleb Plant. "José, eres motivo de orgullo para Nayarit, no solo por tu calidad deportiva, sino por tu profundo sentido social y humano con el que ayudas a niños y jóvenes. Enhorabuena, que vengan más triunfos y satisfacciones para ti y para las y los nayaritas", subrayó.

DIÁLOGOS AL MÁS ALTO NIVEL

El propio gobernador Miguel Ángel Navarro, se reunió con Santiago Nieto Castillo, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para platicar sobre diversas acciones que fortalezcan e impulsen las marcas, patentes y productos nayaritas, así como Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas. Coincidieron en la importancia de impulsar el talento local, reconocer nuestras riquezas culturales y naturales, y darles el valor agregado que merecen, para que tengan presencia no solo en México, sino en el mundo. Igualmente, charló amistosamente con el secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Édgar Amador Zamora. Tocaron los retos financieros que enfrentan los estados, las oportunidades que se abren para Nayarit y la importancia de fortalecer la coordinación entre los gobiernos estatal y federal para garantizar que los recursos lleguen a donde más se necesitan.

EXITOSA CELEBRACIÓN A LAS MAMÁS DE TEPIC

Premios, sorpresas, baile y hasta una casa de regalo, observamos en la celebración del Día de las Madres -en el Metrodomo del Parque Metropolitano-, una gran celebración y un extraordinario ambiente promovido por la presidenta municipal, Geraldine Ponce. Por cierto, la señora Sagrario de Jesús Mecinas Díaz, fue la afortunada ganadora de la vivienda ofrecida. De verdad, miles de mujeres se dieron cita en el Metrodomo del Parque Metropolitano.

SALUDOS.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,859 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509, Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves. C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

Acudió a emitir su sufragio

Defiende el gobernador Navarro la elección de jueces por voto popular

■ Criticó el mandatario el actuar de algunos jueces que, pese a contar con argumentos sólidos del Estado, otorgan beneficios judiciales

Fernando Ulloa

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, acudió a la casilla número 700, ubicada en la colonia Independencia, para emitir su voto en el proceso electoral en el que se eligen jueces y magistrados a nivel federal y estatal, este domingo 1 de junio.

Tras depositar sus boletas, el mandatario estatal ofreció declaraciones a los medios de comunicación, en las que destacó la importancia de este ejercicio democrático.

"Yo creo que se transita de la alternancia, que anteriormente se focalizaba sólo en el Poder Ejecutivo, a una transición de fondo. Estamos entrando a un proceso democrático donde la ciudadanía decide. Esta transición debe ser ejercida por la sociedad, y que sea ella quien presione a cualquiera de los tres poderes. No debemos volver invisibles a los poderes, sino que ellos marquen la pauta de aprobación o reprobación, especialmente de quienes imparten justicia", afirmó Navarro Quintero.

En ese sentido, Navarro Quintero subrayó que los jueces deben desempeñar



su labor con humildad y responsabilidad, y no con soberbia ni ostentación: "Un juez, al igual que un parlamentario o un gobernante, es un empleado de la sociedad", puntualizó el mandatario estatal.

El gobernador señaló que la sociedad mexicana es cada vez más crítica y reflexiva, y que la elección de jueces y magistrados

representa un cambio significativo en la manera en que se imparte justicia en el país: "Estas reformas constitucionales generan polémica y polarización, pero son necesarias. Ya no son tiempos de callar el sentir de la sociedad. Hoy, en Nayarit y en todo México, la ciudadanía tiene derecho a cuestionar a los responsables de impartir justicia", expresó.



Finalmente, Navarro Quintero manifestó su esperanza de que, con este proceso de elección, la justicia se imparta de forma ecuaníme y apegada a derecho. Criticó también el actuar de algunos jueces que, pese a contar con argumentos sólidos del Estado, otorgan beneficios judiciales: "Tenemos casos concretos, como el de la resolución pendiente sobre 700 y 800

hectáreas de alto valor para Nayarit. Y que a pesar de los argumentos presentados, un juez federal desechó el amparo y no ha querido resolver. Casos como este muestran que también en el Poder Judicial hay rezago y falta de conciencia. Pero hoy, estamos cambiando esas situaciones. Se hará justicia con una conciencia clara y transparente", concluyó Navarro Quintero.

Tras primeras lluvias

Pide Protección Civil no tirar basura en calles

■ Autoridades de Protección Civil de Tepic hacen un llamado urgente a la ciudadanía para evitar arrojar basura en las calles y prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias



Fernando Ulloa

Tras las primeras lluvias registradas el pasado sábado, autoridades de Protección Civil del municipio de Tepic hicieron un llamado urgente a la ciudadanía para que evite arrojar basura en la vía pública.

Norberto Mondragón Palomares, director de Protección Civil en Tepic, informó que, a pesar de las constantes recomendaciones emitidas por su dependencia, muchos ciudadanos continúan arrojando desechos en las calles.

Mondragón Palomares explicó que esta práctica provoca que, con la llegada de las lluvias, las

corrientes de agua arrastren la basura y la acumulen en las alcantarillas, causando taponamientos e inundaciones en las colonias ubicadas en partes bajas de la capital nayarita.

El funcionario comentó que, a pesar de que las lluvias del sábado no fueron intensas, se reportaron diversos encharcamientos e inundaciones en zonas que históricamente han sufrido este tipo de afectaciones: "Ante esta situación, brigadas de Protección Civil atendieron de manera inmediata a las familias afectadas".

Mondragón Palomares reiteró el llamado a los habitantes de Tepic a no arrojar basura en la vía pública durante la temporada de lluvias, ya que los residuos obstruyen los sistemas de drenaje pluvial, agravando los problemas de inundación en distintos puntos de la ciudad.



De la Federación Mexicana de Fútbol

Se realizó la etapa regional del Torneo de Fútbol 5x5 Jugamos Todos

■ Este torneo nacional está diseñado bajo un esquema escalonado, que inicia en la etapa escolar, continúa en las fases municipal y regional, y culmina con una gran final que reunirá a los equipos más destacados de todo el país



Redacción

En un ambiente de alegría, compañerismo y espíritu deportivo, se llevó a cabo la etapa regional del Torneo de Fútbol 5x5 Jugamos Todos, una iniciativa impulsada por la Federación Mexicana de Fútbol que tiene como principal objetivo fortalecer la participación activa de niñas, niños y jóvenes a través del deporte, promoviendo valores fundamentales como la inclusión, el respeto, el trabajo en equipo y la sana convivencia en las distintas instituciones educativas de Nayarit.

Este torneo nacional está diseñado bajo un esquema escalonado, que inicia en la etapa escolar, continúa en las fases municipal y regional, y culmina con una gran final que reunirá a los equipos más destacados de todo el país. La estructura del torneo permite una amplia participación desde las comunidades más pequeñas, generando oportunidades equitativas para que niñas y niños de diferentes contextos puedan integrarse y destacar en un ambiente competitivo pero formativo.

Durante esta fase regional, equipos representativos de distintos municipios se enfrentaron en emocionantes encuentros que pusieron de manifiesto no solo el talento futbolístico de los participantes, sino también su capacidad para colaborar, respetar las reglas y convivir en armonía. Las jornadas se desarrollaron en instalaciones deportivas adecuadas y bajo la supervisión de entrenadores, árbitros y personal capacitado, garantizando la seguridad y el bienestar de todas y todos los asistentes.

Además del aspecto deportivo, Jugamos Todos busca incidir positivamente en el desarrollo integral



de la niñez y juventud mexicana, brindando espacios para la expresión, el esparcimiento saludable y la construcción de identidad. Se trata de un esfuerzo interinstitucional que involucra a escuelas, autoridades municipales, organismos deportivos y familias, quienes comparten la convicción de que el deporte es una herramienta poderosa para la formación de ciudadanos responsables, activos y solidarios.

GRACIAS

CON TU PARTICIPACIÓN, hicimos posible la primera elección del Poder Judicial de la Federación

Reforma 10

La Función Pública, garantía del Interés General

Carlos David Alegre Marín

La función pública representa uno de los pilares fundamentales de cualquier Estado moderno. A través de ella, se concreta la acción del Estado en la vida cotidiana de los ciudadanos mediante el trabajo de los servidores públicos.

Su importancia radica en su papel de intermediario entre el poder político y la sociedad, siendo responsable de ejecutar políticas públicas, garantizar derechos, prestar servicios esenciales y mantener el orden institucional.

La función pública puede definirse como el conjunto de actividades desempeñadas por personas al servicio del Estado, con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas y administrar bienes y recursos públicos.

A diferencia de las actividades en el sector privado, su orientación no se basa en la ganancia económica, sino en el interés general, la justicia social y la legalidad.

El propósito de la función pública es, por tanto, garantizar la continuidad y eficiencia del aparato estatal, independientemente de los cambios políticos o ideológicos que puedan surgir a través del tiempo.

En este sentido, los funcionarios públicos deben actuar con imparcialidad, profesionalismo y compromiso ético.

La función pública se rige por principios fundamentales como la legalidad, la transparencia, la responsabilidad, la igualdad,



el mérito y la eficiencia. Estos principios no son meros ideales abstractos, sino condiciones necesarias para el correcto funcionamiento de la administración pública.

Por ejemplo, el principio de mérito asegura que los cargos sean ocupados por personas capacitadas, seleccionadas por sus competencias y no por favoritismos o intereses particulares.

De igual modo, la transparencia y la rendición de cuentas permiten prevenir la corrupción y asegurar que los recursos del Estado sean administrados de manera adecuada.

En países donde estos principios están debilitados, el servicio público pierde legitimidad y confianza social, lo cual repercute directamente en la gobernabilidad y el desarrollo.

Pese a su importancia, la función pública enfrenta numerosos desafíos. Entre ellos se encuentran la burocratización excesiva, la falta de capacitación, la corrupción y el clientelismo político.

A ello se suma la creciente demanda ciudadana por servicios más ágiles, personalizados y

digitales, lo que exige una modernización profunda de las instituciones y sus modos de gestión.

La digitalización, por ejemplo, ha transformado la relación entre el ciudadano y el Estado. La implementación de gobiernos electrónicos y plataformas de atención en línea busca hacer más accesible y eficiente la función pública, pero también plantea retos en cuanto a la inclusión digital y la protección de datos personales.

La función pública no es simplemente una ocupación laboral; es una vocación al servicio de la sociedad. Su correcto funcionamiento es esencial para garantizar derechos, fomentar el desarrollo y fortalecer la democracia.

Por ello, se requiere no solo de una administración eficaz, sino también de una ciudadanía activa y vigilante que exija el cumplimiento de los principios que deben regir el accionar público. Invertir en una función pública profesional, ética y transparente es, en última instancia, invertir en el bienestar colectivo y en el futuro de un país.

Layín tramita amparo contra orden de aprehensión

El documento fue ingresado en la última semana del mes de mayo; Juzgado de Distrito solicitó informes a autoridades señaladas como responsables

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit



Un Juzgado de Distrito en Materia Penal en Tepic admitió una demanda de amparo a nombre del ex presidente municipal de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva "Layín".

El documento fue ingresado en la última semana del mes de mayo, en que el amparista se quejaría de la posibilidad de que se le haya girado una orden de aprehensión, probablemente relacionada con un expediente no reciente, sino que dataría de hace años.

El Juzgado de Distrito se avocó al conocimiento del asunto, solicitando informes a las autoridades señaladas como responsables, básicamente jueces de Control y de la Fiscalía General del

Estado (FGE), quienes deberán precisar si existe mandamiento de captura.

La audiencia constitucional para estudiar de fondo el expediente podría celebrarse en la segunda quincena del mes de junio, a menos que sea diferida por alguna situación.

El siempre polémico Layín ha enfrentado varias causas penales en los últimos años, especialmente a partir del 2018.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Valora tu Vida

TODO JUNIO



BURÓ DE CRÉDITO

¿Es Buró de Crédito un castigo o abre oportunidades?

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

Buró de Crédito no castiga a nadie, al contrario, te provee de un Reporte de Crédito para logres enamorar y convencer a los otorgantes de crédito. El Reporte de Crédito Especial es simplemente un historial que refleja que créditos tienes y las decisiones —buenas o malas— que has tomado. La información se actualiza, por lo menos una vez al mes, así que si metiste la pata siempre puede mejorar y volver a establecer una tendencia positiva. El reporte sirve para que los otorgantes de crédito tengan los elementos necesarios para hacer una evaluación objetiva de un cliente o potencial cliente con información oportuna y de calidad tomando en cuenta sus propios modelos de negocio y de tolerancia al riesgo.

La información crediticia necesita provenir de todas las fuentes posibles y vivir el tiempo suficiente, como lo hace ahora, para que, además de indicar riesgo u oportunidad sirva para evitar el sobreendeudamiento.

¿O tú le prestarías dinero o un servicio a crédito a alguien que te presenta poca, nula o incompleta información sobre el/ella? A ver, ¿sabes si la persona que te pide prestado tiene capacidad de pago para lo que pide? ¿Sabes si es un buen pagador o no? ¿Sabes si ha generado quebrantos o hecho fraudes? ¿Tienes elementos para decidir los términos y condiciones del préstamo? ¿Necesitará el cliente un aval, obligado solidario o garantía para poder acceder al crédito? ¿La persona tiene juicios? ¿La persona que está

pidiendo el crédito está ligado a terrorismo? Sin la información que provee Buró de Crédito no podrías contestar estas preguntas.

¿Y si hubiese un error en el Reporte de Crédito? Ah, pues se pueden presentar reclamaciones directamente en Buró de Crédito; dos al año completamente gratis.

Y a esto, ¿conoces la información del Reporte de Crédito Especial el cual es gratis una vez cada 12 meses y que puedes pedir en www.burodecredito.com.mx?

Además de tus datos generales, encontrarás el nombre de la empresa que otorgó el crédito, el número de cuenta y el tipo de crédito, seguido de varios recuadros con información detallada sobre esos créditos:

- **Apertura:** Es la fecha en la que abriste tu crédito, esto habla de experiencia crediticia.

- **Último Pago:** Es la fecha en que realizaste el pago más reciente.

- **Cierre:** Indica la fecha en la que se cerró el crédito.

- **Moneda:** Describe si tu crédito está en pesos, dólares o UDIS.

- **Límite de crédito:** Se explica solo.

- **Crédito máximo:** Es el máximo de tu línea de crédito que has utilizado.

- **Saldo Actual:** La cantidad total que adeudas al otorgante de crédito en este momento.

- **Monto:** Este recuadro se llena cuando hubo un retraso de pago y señala la cantidad no cubierta en el tiempo acordado.

- **Monto último pago:** Es la cantidad que pagaste la

última vez.

- **Monto a pagar:** Es la cantidad periódica que debe ser cubierta para mantenerse al corriente. En el caso de una tarjeta de crédito señala el pago mínimo requerido, en el caso de créditos de pagos fijos señala la cantidad que debe ser cubierta en cada periodo y el número de pagos que faltan.

- **Historial crediticio:** Es el histórico de pagos en donde cada mes de cada año se pone un número que indica si el cliente pagó por lo menos el mínimo y a tiempo o si tuvo algún retraso de pago. En esta sección también pueden aparecer claves de observación que constan de dos letras que describen un cambio o actualización del crédito.

- **Declarativa del consumidor:** Es una sección donde el acreditado puede ingresar una leyenda si está en desacuerdo con alguna información contenida dentro del reporte después, claro, de haber ingresado una relación y esta haber salido no favorable.

- **Detalle de consultas:** Es la última parte del reporte; es un historial donde se registran los nombres, fechas y domicilios, de los otorgantes de crédito que han revisado el Reporte de Crédito.

Ahora que sabes que el Reporte de Crédito es muy exacto y que se actualiza, es muy importante cuidarlo. Si tienes una dificultad con el pago de algún crédito, acércate a tu otorgante de crédito para buscar una solución que te permita volver a ponerte al corriente y liquidar tu crédito, de preferencia, sin quebranto.



JARDINES DE SAN JUAN

BONO ESPECIAL PARA PAPÁ

"Papá, tu amor nos cuida hoy... y siempre."



311 218 0557

Válido al 30/06/2025

Buscan impulsar el fútbol

Inicia construcción de estadio Nicolás Álvarez Ortega

Con una inversión significativa, el nuevo recinto deportivo promete ser un espacio moderno y funcional para más de 12 mil espectadores, impulsando el deporte y la convivencia familiar



Fernando Ulloa Pérez



El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, dio el banderazo de inicio a la construcción del nuevo estadio de fútbol Nicolás Álvarez Ortega (NAO) este 31 de mayo de 2025, un proyecto que busca revivir la pasión por el fútbol en la entidad.

Con una capacidad para 12 mil 564 espectadores, el nuevo NAO se proyecta como un espacio moderno y vanguardista, diseñado para honrar la historia del deporte nayarita. El estadio integrará elementos emblemáticos como la recordada *Cachucha* y cumplirá con las especificaciones de la FIFA.

Durante su intervención, el doctor Navarro Quintero destacó que esta obra es un símbolo de amor y lealtad a Nayarit, más allá de partidos políticos. Además, anunció la creación de un espacio de 600 metros cuadrados para la cultura y las artes dentro de la nueva infraestructura.

El gobernador retó al presidente de la Asociación Estatal de Fútbol a formar un equipo llamado Deportivo Tepic, los Coras del Deportivo Tepic, con el objetivo de que Tepic juegue en la primera división. Asimismo, solicitó que el estadio se termine en un plazo de 18 meses, antes de que concluya su administración.

El nuevo estadio contará con una cancha de pasto sintético de última generación, vestidores modernos, área para prensa, plaza y exteriores renovados. También incluirá un espacio para la Escuela Estatal de Música, oficinas administrativas,

taquillas, un área de convivencia llamada Club Cachucha y un salón de la fama que honrará a los deportistas nayaritas.

El exfutbolista profesional Marcelino Bernal expresó su alegría por la construcción del nuevo estadio, recordando la historia y la pasión que este recinto representa para los nayaritas.

Por su parte, el presidente de la Asociación Estatal de Fútbol, Antonio Huizar Espinoza, agradeció la decisión del gobernador y destacó que esta obra es esperada por jugadores y aficionados.

El ejecutivo estatal concluyó resaltando que el nuevo estadio será un referente deportivo y un espacio de encuentro para las familias nayaritas, un símbolo de identidad, emoción y orgullo para un Nayarit en constante evolución.



En Nayarit y todo México

Anhela Anabel Guerrero justicia transparente con nuevo sistema

La alcaldesa de Xalisco, Anabel Guerrero, expresó su optimismo tras emitir su voto en la elección de jueces y magistrados, destacando la alta participación juvenil y el fin de la corrupción en la justicia



Fernando Ulloa



Tras emitir su voto para elegir a jueces y magistrados del Poder Judicial, la presidenta municipal de Xalisco, Anabel Guerrero, manifestó su satisfacción por cumplir con lo que describió como una obligación ciudadana.

En entrevista, la alcaldesa afirmó que votó a favor de candidatos con el perfil adecuado para impartir justicia en Nayarit y en todo el país. "Lo importante es que quienes lleguen a estos cargos lo hagan con claridad, precisión y, sobre todo, respetando la Constitución Mexicana".

Guerrero subrayó que esta nueva forma de elección representa un cambio profundo en la impartición

de justicia: "Con este proceso, los tiempos de vender la justicia en México y en Nayarit se han terminado. Ahora los futuros jueces y magistrados tendrán la responsabilidad de rendir cuentas claras ante la sociedad porque será la misma sociedad quien los juzgue".

La presidenta municipal destacó la alta participación de jóvenes en las casillas, calificándola como un signo esperanzador: "Ver a tantos jóvenes votando nos da la certeza de que la juventud está despertando y asumiendo su papel en las decisiones colectivas. Ellos saben que en México y Nayarit hay democracia y que su voto cuenta". Finalmente, Anabel Guerrero

reiteró que la elección directa para elegir jueces y magistrados es un paso importante hacia una justicia más transparente y legítima. "Se acabaron los tiempos en que una sola persona decidía quién impartía justicia. Hoy, quienes lleguen a esos cargos deben estar comprometidos con la sociedad y deberán aplicar la ley sin tuteos y enviar a las cárceles a cometer delitos que dañan a toda una sociedad".

Etiquetas y palabras clave (SEO): Anabel Guerrero, Xalisco, Poder Judicial, Elección, Jueces, Magistrados, Nayarit, Voto Ciudadano, Justicia, Democracia.

Palabras clave de alto impacto: Guerrero, Xalisco, Elección Judicial, Justicia Nayarit.



Se gradúan de posgrado único en el país

Forman en Nayarit a docentes para transformar la enseñanza desde el aula

Dieciséis maestros concluyeron la Maestría en Educación Personalizada Basada en Comunidades de Aprendizaje, impartida en el CAM. El modelo promueve la tutoría, el diálogo y el acompañamiento para combatir el rezago educativo desde la práctica cotidiana



Redacción

Dieciséis docentes concluyeron sus estudios como parte de la primera generación de la Maestría en Educación Personalizada Basada en Comunidades de Aprendizaje, impartida en el Centro de Actualización del Magisterio (CAM). La ceremonia de graduación se llevó a cabo en Casa Fenelón, un recinto de valor histórico en Tepic, con la asistencia de autoridades educativas, familiares, docentes y personal académico.

En representación del director general de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), Eduardo Villarreal Güereña, la secretaria técnica Ana Karen Delgado Segura felicitó a los egresados y realizó la declaratoria oficial de clausura. Reconoció el esfuerzo de quienes diseñaron, implementaron y acompañaron el programa, así como el respaldo de las familias durante el proceso formativo.

El jefe del Departamento de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, Jorge Javier Berecochea Núñez, destacó que esta maestría, única en su tipo a nivel nacional, es fruto de un trabajo interinstitucional sostenido y una apuesta clara por modelos educativos centrados en el estudiante. "Este logro no representa un final, sino el inicio de una nueva responsabilidad: ser agentes de cambio en sus contextos, transformar prácticas educativas y construir entornos escolares más justos, inclusivos y participativos", dijo.

El programa fue diseñado para formar docentes capaces de promover comunidades

de aprendizaje horizontales, dialógicas y colaborativas en sus centros escolares. Se busca que quienes egresan cuenten con herramientas para organizar redes de apoyo académico entre pares, a través de la relación tutora como estrategia para personalizar el proceso educativo y responder a los contextos más complejos de exclusión o rezago escolar.

Por su parte, el director del CAM, Paul Luna Luna, luego de felicitar a las y los egresados por su dedicación y compromiso durante este proceso formativo, y alentarlos a continuar siendo impulsores de transformación educativa en sus comunidades, subrayó que este posgrado no sólo actualiza, sino que transforma la práctica docente. Señaló que el enfoque de la maestría coloca al estudiante en el centro, promoviendo aprendizajes significativos a partir de sus intereses, ritmos y circunstancias. Agregó que el acompañamiento personalizado, sostenido por el diálogo tutor, permite construir vínculos pedagógicos sólidos, con respeto a la individualidad y fomento del pensamiento crítico.

Durante el evento se reconoció el trabajo de la maestra Lilia Dalila López Salmorán, quien encabezó el diseño curricular y la gestión académica del programa desde sus inicios. Junto con el doctor Gabriel Cámara Cervera, ha sido pionera en el impulso de la relación tutora en comunidades de aprendizaje.

Santos González Montoya habló en nombre de sus compañeras y compañeros. Inició su intervención con un saludo en lengua wixarika y compartió una experiencia de tutoría en

su escuela multigrado, donde el interés de una alumna por los animales dio origen a un proceso de aprendizaje interdisciplinario y colaborativo, con inclusión de su lengua materna. "La relación tutora no es solo una estrategia educativa, es una forma de mirar al otro con dignidad y de reconocer su potencial", afirmó.

González Montoya sostuvo que esta primera generación fue profundamente diversa, con docentes de distintos niveles, modalidades y regiones. "Estudiamos entre jornadas, tareas familiares y con los ojos cansados. Pero no estábamos solos. Nos acompañamos, nos tutoramos, aprendimos a confiar en que toda persona puede aprender si se le escucha, si se le respeta, si se le acompaña sin apurarla ni subestimarla", expresó.

En el mismo tono, remarcó que el CAM no sólo ofreció un programa académico, sino una causa: transformar la educación desde la práctica cotidiana y con una nueva manera de entender el vínculo pedagógico. La meta no es replicar fórmulas, sino construir desde la escucha, la paciencia y el compromiso con cada estudiante.

La ceremonia cerró con la entrega simbólica de constancias. Cada egresado continuará ahora el proceso de titulación con el acompañamiento de un asesor académico del CAM, conforme lo establece el reglamento institucional. Esta primera generación marca un precedente en el estado y refleja la apuesta por una educación centrada en las personas, con enfoque colaborativo, reflexivo y sensible a la realidad de las escuelas.

LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NAYARIT

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NAYARIT

Con la reubicación de flora en Ciudad de las Artes

Fortalece La Comisión Forestal de Nayarit su compromiso ambiental

El procedimiento incluye el uso de técnicas de trasplante adecuadas, que consideran las características particulares de cada ejemplar, así como la preparación del terreno receptor para maximizar las posibilidades de adaptación y crecimiento

Redacción

La Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY) participa de manera activa y responsable en los trabajos de reubicación de plantas y árboles ubicados en la zona donde se construirá Ciudad de las Artes, un importante proyecto de desarrollo cultural y urbano en la capital del estado.

Este proceso se lleva a cabo con un enfoque integral de conservación, priorizando el respeto por el entorno natural y la biodiversidad local. Cada especie vegetal —incluyendo árboles adultos, arbustos y plantas ornamentales— está siendo cuidadosamente identificada, evaluada y trasladada

por personal especializado a nuevas áreas previamente seleccionadas, tales como el parque lineal del libramiento carretero de Tepic, el cerro de San Juan y otros espacios verdes distribuidos en el territorio estatal.

El procedimiento incluye el uso de técnicas de trasplante adecuadas, que consideran las características particulares de cada ejemplar, así como la preparación del terreno receptor para maximizar las posibilidades de adaptación y crecimiento. Estas acciones se realizan en coordinación con expertos en silvicultura urbana y bajo criterios técnicos que buscan minimizar el impacto ecológico de la intervención urbana.

Asimismo, se pondrán en marcha programas de seguimiento y mantenimiento, que incluirán riego, fertilización, podas controladas y monitoreo de salud vegetal, con el objetivo de asegurar la supervivencia y el buen desarrollo de cada ejemplar en su nuevo hábitat. De esta manera, se promueve una relación armónica entre el progreso urbano y la conservación del patrimonio natural.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la COFONAY, reitera su compromiso con la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable y la construcción de infraestructura que respete y valore los recursos naturales de la entidad.



Una unidad de élite

Crea la Secretaría de Hacienda nueva unidad contra el lavado de dinero

La SHCP crea dirección especializada contra el lavado de dinero para investigar cárteles y proteger el sistema financiero mexicano

NotiPress

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) oficializó la creación de la Dirección General Especializada en Organizaciones Delictivas, una nueva unidad con funciones de coordinación e inteligencia enfocadas en combatir el lavado de dinero y los delitos de alto impacto relacionados con el crimen organizado. Esta medida fue publicada el 28 de mayo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y entró en vigor ese mismo día.

Con un enfoque estratégico, la nueva dirección se encargará del análisis de información sobre personas vinculadas con organizaciones criminales.

También fungirá como enlace de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante instancias nacionales e internacionales, promoviendo estrategias de cooperación en materia de seguridad pública y financiera.

Según el decreto, los trabajos operativos estarán coordinados con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Adicionalmente, tendrá la facultad de intercambiar información con organismos nacionales e internacionales en temas de seguridad pública y nacional, siempre con autorización jerárquica.

Entre sus atribuciones destaca la elaboración de reportes

de inteligencia sobre posibles vínculos con delitos financieros. También podrá proponer, con aprobación superior, acciones preventivas dirigidas a proteger el sistema financiero y la economía nacional.

De acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, el objetivo de esta nueva dirección es “tener más capacidad de investigación e inteligencia para investigar el lavado de dinero”.

Además de sus funciones operativas, participará en mecanismos de coordinación tanto en México como en el extranjero, consolidando una red de combate al crimen organizado que refuerza el trabajo de la UIF y busca blindar la estabilidad financiera del país.

EDICTO

Salvador Enrique Yáñez.

SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio le hago saber que en dentro del Juicio Civil Ordinario expediente 462/2018, promovido por Amando Jacquez García, en contra de Rafael Anceno García y otros; que con de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticuatro, recayó un auto en el que se ordena emplazarlo de la demanda interpuesta en su contra por la tercera llamada a juicio Angélica Tomasa Ibarra García; en razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de **nueve días** produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercibimiento que el silencio y las evasivas harán que se tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, pues entonces la demanda se tendrá por contestada en sentido afirmativo, y las posteriores notificaciones se les harán por medio de los estrados de este H. Juzgado, a excepción de la sentencia, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado relativas a la acción reconvenzional ejercitada en su contra para los fines legales a su interés corresponda.

Atentamente
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a trece de enero de dos mil veinticinco.

Licenciado Miguel Ángel Lomelí Villa.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese edictos por dos veces con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Dice nostálgico, Marcelino Bernal

Renacerán Los Coras

El exfutbolista profesional y mundialista Marcelino Bernal Pérez compartió emotivos recuerdos del antiguo inmueble, al cual calificó como su segunda casa durante sus inicios como jugador con el equipo de los Coras del Deportivo Tepic

Fernando Ulloa Pérez

Tal y como estaba programado, la tarde del pasado sábado el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, miembros de su gabinete y de reconocidos jugadores de fútbol que durante años vistieron la camiseta de los Coras del Deportivo Tepic, dieron el banderazo oficial para el inicio de la construcción del nuevo estadio Nicolás Álvarez Ortega. La obra estará ubicada entre la avenida Insurgentes y la avenida Jacarandas en la capital nayarita.

Al término del evento protocolario, el exfutbolista profesional y mundialista Marcelino Bernal Pérez compartió emotivos recuerdos del antiguo inmueble, al cual calificó como su segunda casa durante sus inicios como jugador con el equipo de los Coras del Deportivo Tepic, desde tercera división profesional, para después integrarse a los Coras del Deportivo Tepic de la Segunda División y después emigrar al fútbol de primera división jugando en los Pumas de la UANAM y Cruz Azul, solo por mencionar algunos: “me tocó jugar una final aquí, fue un estadio que marcó mi carrera. El Nicolás Álvarez Ortega fue testigo de muchas victorias, pero también de derrotas que nos formaron como deportistas y como personas”, declaró Marcelino Bernal con un poco de nostalgia.

Recordó también la cercanía que existía entre los jugadores y el público, que llenaba las gradas cada quincena para alentar con fervor al equipo



local.

Bernal Pérez aseveró que esa conexión entre futbolista y público era una fuente constante de motivación para los jugadores, quienes salían al terreno de juego a dejarlo todo por la camiseta de los Coras.

Por ello Marcelino Bernal celebró la decisión del gobernador de reconstruir el estadio, asegurando que su reapertura marcará el resurgimiento del fútbol en la capital nayarita. “Estoy convencido de que, cuando este nuevo estadio abra sus puertas, el Deportivo Tepic volverá a ser protagonista. Las tribunas estarán llenas nuevamente. Es un acierto recuperar este espacio que tanta historia y gloria le ha dado a nuestro fútbol”, concluyó el ex mundialista.

EDICTO

Por este conducto se cita a quienes se consideren perjudicadas con el trámite de las presentes diligencias de **Información de Dominio**, dentro del expediente número **75/2025**, promovidas por **Miguel González Hernández**, respecto del inmueble: (Predio Rustico) denominado **“EL OTRO LADO”** ubicado aproximadamente a **320 metros al poniente del poblado de Cacalután, de esta municipalidad de Ixtlán del Río, Nayarit**, con una superficie **1,264.19 metros cuadrados, con los siguientes colindantes:**

Al noreste mide: 74.14 metros, y colinda con el terreno de Idelfonso García;

Al noroeste mide: 19.78 metros y colinda con Propiedad privada;

Al sureste mide: 19.46 metros y colinda con camino.

Al suroeste mide: 68.91 metros y colinda con Roberto Parra.

ATENTAMENTE

Ixtlán del Río, Nayarit; a 12 de Marzo de 2025
El Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTO

EXPEDIENTE 177/2024
CIVIL ORDINARIO

C. Miriam Ortiz Martínez
Parte demandada

Se le comunica por este conducto que dentro del juicio Civil Ordinario, número **177/2024**, promovido por **José de Jesús Carrillo Avalos y Martha Elena Mercado Contreras**, en contra de **Miriam Ortiz Martínez**, recayó el auto de fecha **veintiuno de abril de dos mil veinticinco**, en el que se ordena emplazarla a juicio, haciéndole saber que cuenta con el término de **nueve días** para que produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, asimismo, se le **requiere** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población, **apercibida** que de no hacerlo en el término concedido, se le declarará la correspondiente rebeldía, y se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca, las resoluciones que de ahí en adelante recaigan, y cuantas citaciones deban hacerse se notificarán y practicarán por medio de los estrados de este juzgado, a excepción de la sentencia definitiva que deberá ser practicada de manera personal, **quedando las copias de traslado de la demanda y documentos fundatorios a su disposición en la Secretaría de este juzgado.**

ATENTAMENTE
Las Varas, Municipio de Compostela, Nayarit;
a 6 de mayo de 2025

Lic. Edgar René Bonilla López
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

NOTA: Para publicarse por **dos veces** con un mínimo de **tres** y un máximo de **ocho días** entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Tras elección, inició cómputo de votos con cámaras en vivo

Las y los ciudadanos de Nayarit eligieron a 49 funcionarios judiciales, incluidos magistrados del Tribunal Superior de Justicia, jueces de primera instancia y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial

Redacción/Meridiano

Luego de la jornada electoral celebrada este domingo 1 de junio, dio inicio el cómputo oficial de votos en todo México, tanto para los cargos del Poder Judicial Federal como para los del Poder Judicial de los estados, incluyendo Nayarit. Esta etapa es fundamental, pues es la única que otorga validez

legal a los resultados, y por primera vez se realiza con transmisión en vivo desde cada distrito electoral.

En Nayarit, el Instituto Estatal Electoral (IEEN) comenzó con el conteo en las Juntas Auxiliares Operativas, donde se cotejan actas, se abren paquetes si existen inconsistencias y se verifican votos. El proceso se extenderá del 1 al 12 de junio, y puede seguirse en tiempo real mediante cámaras instaladas

en cada distrito, disponibles en las plataformas oficiales del IEEN.

Durante esta elección, las y los ciudadanos de Nayarit eligieron a 49 funcionarios judiciales, incluidos magistrados del Tribunal Superior de Justicia, jueces de primera instancia y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial.

En el ámbito federal, el Instituto Nacional Electoral (INE) inició también el cómputo de los votos para los 881 cargos judiciales en disputa, entre ellos nueve ministros de la Suprema Corte, magistrados del TEPJF y jueces federales. Este conteo finalizará el 10 de junio y los resultados oficiales se darán a conocer el 15 de junio.

En Nayarit, la jornada electoral se desarrolló sin mayores incidentes y se logró la instalación del 100% de las casillas, lo que permitió una participación amplia y ordenada.

Las autoridades electorales reiteraron que este conteo es el único medio legal para determinar a los ganadores y exhortaron a la ciudadanía a seguir con atención y confianza las transmisiones, disponibles en línea para cada uno de los distritos.

Los nuevos integrantes del Poder Judicial Federal asumirán funciones el 1 de septiembre, mientras que en Nayarit tomarán protesta el próximo 15 de octubre, conforme al calendario electoral.

El largo camino

Contar para que cuenten las trabajadoras sexuales

A 50 años de la protesta histórica en Lyon, el trabajo sexual en México sigue sumido en el subregistro y la exclusión. Esta investigación revela cómo la estadística oficial invisibiliza una realidad viva, diversa y vulnerable, todavía sin ser contada, ni con números

Especial Meridiano/Jorge Enrique González

La de las personas trabajadoras sexuales podría ser *La increíble y triste historia que va desde los nombres de su oficio a la práctica inexistencia en las estadísticas oficiales*.

Si aún no hay evidencias de que sea el oficio más antiguo del mundo, es comprobable matemáticamente el olvido involuntario o técnico en los registros científicos del empleo.

En el tercer trimestre de 2024, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) registró oficialmente a 167 personas como trabajadoras dedicadas a la prostitución en México. Una cifra mínima, sobre todo si se compara con las estimaciones de organizaciones civiles que hablan de más de 250 mil personas en esta actividad. La distancia entre el dato oficial y la realidad presumida no es un simple desfase técnico: es una forma persistente de invisibilidad estadística, y con ella, de exclusión institucional (Secretaría de Economía, 2024).

El trabajo sexual, aunque reconocido formalmente en los sistemas de clasificación ocupacional, sigue siendo una de las ocupaciones más estigmatizadas y menos registradas del país. No se trata de una omisión reciente. Una década antes, en el segundo trimestre de 2014, la misma encuesta nacional reportó apenas tres personas dentro de esa categoría. Tres, en todo México. Esa cifra, que parecería absurda si no fuera real, refleja con claridad el grado de subregistro histórico.

Entre 1996 y 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) utilizó la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) como referencia oficial. En ese sistema, el trabajo sexual se agrupaba bajo el código 8152, denominado "Trabajadores dedicados a la prostitución". Ahí aparecían términos como "sexoservidora", "prostituta", "gigolo" o "trabajadora sexual" (INEGI, 1998). El catálogo nombraba la ocupación, pero no garantizaba su registro. Para que alguien apareciera bajo esa categoría, tenía que decirlo explícitamente ante el encuestador. Y decirlo no siempre era opción.

Desde 2011, el país migró al Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO). La versión más reciente, de 2019, emplea una nomenclatura más neutral e inclusiva: "Trabajadoras y trabajadores sexuales", agrupados en el código 5252 (INEGI, 2019). El cambio refleja una intención de dignificación institucional, pero el fondo del problema permanece: el trabajo sexual sigue sin ser visible en los datos.

La causa principal no está en la

categoría, sino en cómo se construyen las respuestas. Las personas que levantan las encuestas del INEGI preguntan de forma abierta: "¿A qué se dedica?" o "¿Qué trabajo realiza?". No se ofrece una lista, ni se insinúan ejemplos. La persona entrevistada debe verbalizar su ocupación. El encuestador anota lo dicho y, posteriormente, se codifica. Si alguien responde "vendo en la calle", "trabajo por mi cuenta" o "doy servicios", es posible que la respuesta se clasifique como comercio informal, prestación de servicios personales o incluso actividad no especificada.

Esto significa que muchas personas que ejercen el trabajo sexual podrían estar siendo registradas bajo otras ocupaciones. Y también que muchas otras optan por no decirlo. La omisión puede ser voluntaria, por precaución o por vergüenza, pero también puede ser defensiva. Aunque el trabajo sexual no es un delito, las condiciones en las que se ejerce sí pueden estar penalizadas o sujetas a sanciones administrativas: ejercer en vía pública, compartir vivienda con otras personas del mismo oficio, o simplemente ser sospechosa de "faltas a la moral".

En estas condiciones, no sorprende que el número de personas registradas en las encuestas sea tan bajo. Lo que sorprende es que esta omisión no se aborde como un problema de política pública. El subregistro no sólo implica que se ignora una actividad económica; implica que se excluye a miles de personas de los programas sociales, de salud, de vivienda, de seguridad jurídica. Si no se les cuenta, no se les atiende. Y si no se les atiende, su situación de riesgo se perpetúa.

Organizaciones como Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez" y la Red Mexicana de Trabajo Sexual han documentado durante décadas la complejidad del fenómeno. Según sus estimaciones, en México podrían estar activas entre 150 mil y 250 mil personas en el trabajo sexual, la mayoría mujeres, pero también hombres y personas trans. Se trata de cifras aproximadas, elaboradas desde la experiencia territorial, los consultorios comunitarios, las brigadas de salud y los registros voluntarios (Brigada Callejera, 2022; Red Mexicana de Trabajo Sexual, 2023). Personalmente, desde la subjetividad, estimo que puede ser inmensamente mayor. Porque puede ser ocupación que se autopercebe como provisional, secundaria, recreativa o sin culpa ni vergüenza, pero sin ninguna obligación de reportarla ante un encuestador.

Esas cifras no tienen el estatus de estadística oficial, pero suelen ser mucho más realistas que los conteos institucionales. También permiten trazar un mapa más fiel de los riesgos: violencia policíaca, extorsiones, trata, enfermedades no atendidas, impunidad. Para todas esas situaciones, el primer paso es visibilizar. Y visibilizar, en términos de política pública, empieza con contar.

Contar requiere revisar los instrumentos. La ENOE no ha sido diseñada para captar ocupaciones estigmatizadas. Sus encuestas no tienen advertencias éticas, sus encuestadores no están necesariamente capacitados para abordar temas sensibles, y en los informantes siempre existe la zozobra de que su respuesta salga del anonimato. Por eso, muchas personas evitan identificarse como trabajadoras sexuales. El miedo puede más que el dato que pide el encuestador.

Además, debido al bajo número de personas registradas en esta categoría, el INEGI no desagrega la información por entidad federativa. La ENOE presenta estimaciones estatales sólo cuando el tamaño de muestra es estadísticamente representativo, lo que no ocurre en este caso. Por tanto, no es posible conocer la cifra local, ni construir una línea base confiable con los datos disponibles para Nayarit.

La estadística no es una fotografía neutral. Es una forma de representación. Quien aparece en las cifras puede ser sujeto de políticas, de presupuesto, de derechos. Quien no aparece, queda fuera. Y cuando la ausencia se extiende por años o décadas, deja de ser una casualidad y se convierte en una forma de violencia estructural. Nadie lo hace voluntariamente, pero ahí está.

El 2 de junio, Día Internacional de la Trabajadora Sexual, recuerda la ocupación de una iglesia en Lyon, en 1975. Más de cien mujeres se encerraron pacíficamente en el templo de Saint-Nizier para denunciar la violencia policial y exigir respeto por su trabajo. Lo hicieron sin pancartas, sin partidos, sin más armas que sus cuerpos y sus historias. Esa protesta abrió una puerta. En México, esa lucha no se ganará con discursos sino con voluntad institucional: presupuestos, salud, regulación, garantías. Pero también con algo más simple: empezar por el dato correcto. Nombrar, registrar, contar. Si el país puede saber cuántos focos tiene cada casa y cuántos metros de banquetas hay en cada colonia, no saber cuántas personas ejercen el trabajo sexual ya no es una omisión: a la larga, es una decisión consciente.



En jornada histórica

Vota Sheinbaum en elección del Poder Judicial

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo participó en la primera elección democrática del Poder Judicial, celebrando la jornada en la que los mexicanos elegirán a sus representantes en la SCJN

Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, participó en la primera elección democrática del Poder Judicial y celebró esta jornada histórica en la que las y los mexicanos elegirán a sus jueces, jueces, magistradas, magistrados, ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Que viva la democracia!", expresó la presidenta Sheinbaum luego de emitir su voto en la casilla básica de la sección 4748 de la alcaldía Cuauhtémoc, ubicada en la calle Moneda en el Museo de la SHCP (Antiguo Palacio del Arzobispado).

La jefa del Ejecutivo Federal estuvo acompañada de su esposo, el doctor Jesús María Tarriba, quien también participó en esta jornada electoral.

EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO DEL CONDADO DE HAMILTON EN IOWA

EN LA TUTELA DE
D.M.G.
EL MENOR.

Case No: JGJV003422
AVISO ORIGINAL

PARA: ANDRES CRUZ MAGANA ORTIZ

POR FAVOR LEE EL AVISO COMPLETO

Usted esta avisado que se ha presentado una petición en el asunto mencionado arriba, ha sido archivado en la oficina de la secretaria de este tribunal. Por favor encuentre adjunto a este aviso una copia de:

- Petición Tutela para un Menor
- Orden Establaciendo una Audencia

La audencia para la tutela sera en Hamilton Co. Courthouse localizada en Des Moines, Iowa, el 2 de Julio, 2025 a las 11:30 A.M en Hamilton County Justice Center, cuarto 2300

Superior St. #9, Webster City, IA 50595.

El abogado del peticionario menor es Raziell Argueta, su dirección es 3200 Ingersoll Ave, Suite E, Des Moines, Iowa 50312. El teléfono del abogado es (515) 650-2844. Su correo electrónico es rargueta@arguetagomezlaw.com

USTED ESTA ADEMAS NOTIFICADO que a menos que dentro de veinte (20) días después del servicio de este noticia original y, dentro de un tiempo razonable a partir de entonces, presenta una apariencia escrita especial, moción o respuesta, aparecer allí y defender en el Distrito Juvenil del condado de Des moines en Iowa, en el juzgado del condado en Webster City, Iowa juzgar por defecto pude ser presentado contra usted por el alivio mencionado en la petición.

Se le notifica además que la petición es un procedimiento para el nombramiento de un tutor para la menor, Diana De La Cruz Magana Garcia.

Si necesita la ayuda de ayudas auxiliares o servicios para participar en la corte juvenil porque tienes discapacidades, inmediatamente llama su distrito ADA coordinador a (515) 832-9530.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Palacio de Justicia del Condado de Hamilton
Webster City, Iowa

Para saber más

Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez". (2022). *Manual de autocuidado de la salud en el trabajo sexual*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/860608/MANUAL_CONJUNTO_2.10.23.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2023). *Día Internacional de la Trabajadora Sexual*. <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-la-trabajadora-sexual>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1998). *Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO)*. <https://www.inegi.org.mx/>

[app/biblioteca/ficha.html?upc=702825006564](https://app.biblioteca/ficha.html?upc=702825006564)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825198411>

Red Mexicana de Trabajo Sexual. (2023).

Impacto de la pandemia y violencia institucional. [URL pendiente]

Secretaría de Economía. (2024). *Trabajadores dedicados a la prostitución: Salarios, diversidad y género*. <https://datamexico.org/profile/ocupation/trabajadores-dedicados-a-la-prostitucion>



Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



TOALLAS O PANTIPROTECTORES SELENA



35% DE AHORRO

RASTRILLOS DESECHABLES GILLETTE O VENUS 4 piezas Y VENUS SENSITIVE 2 piezas *Excepto packs



\$110.00

LÍNEA COTTONI



35% DE AHORRO



PILAS KROMICELL LITIO

2 pilas x \$29.90

TU SALUD es primero

CARDIOVASCULARES

FAMILIA DAFLON

*Excepto packs

35% DE AHORRO

ANTIDIABETES

XIGDUO XR

10/1000 mg. 28 tabletas



35% DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS

LÍNEA XUMER



40% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos

LÍNEA NEURALIN



40% DE AHORRO

FAMILIA BEDOYECTA

* Excepto Dolo y packs



35% DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL

SUEROX

630 ml.



Lleva 2 por \$37.00

ANTIDIARREICOS

FAMILIA PEPTO BISMOL



50% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

GELAN PLUS

250 ml. suspensión



40% DE AHORRO

BIOLÓGICOS

ENTEROGERMINA

20 ampolletas



\$345.00

ANTIHELMÍNTICOS

LÍNEA LOXCELL



40% DE AHORRO

LAXANTES

FAMILIA XOTZIL

*Excepto Broncotzil y Xotzilac



45% DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS

ALLIVIA X

550 mg. 10 tabletas



\$95.00

ANALGÉSICOS

LÍNEA FEBRAX

*Excepto febraxito



40% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

FAMILIA HISTIACIL O HISTIAGRIN



40% DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS

LÍNEA ICY HOT



35% DE AHORRO

OFTALMOLOGÍA

FAMILIA EYESTIL



45% DE AHORRO

SEDANTES

NYQUIL Z

10 o 30 cápsulas



50% DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANTIBIÓTICOS

CEFTRIAXONA IM PHARMALIFE*

1 gr. 3.5 ml. ampolletas



85% DE AHORRO

\$58.00

ANALGÉSICOS

IBUPROFENO PHARMALIFE

400 mg. 10 cápsulas



75% DE AHORRO

\$18.00

ANTIDIABETES

INSULINA NPH PHARMALIFE

100 UI/ml. 10 ml. suspensión



85% DE AHORRO

\$127.00

CARDIOVASCULARES

IRBESARTÁN/AMLODIPINO PHARMALIFE

300/10 mg. 28 tabletas



85% DE AHORRO

\$379.00

ANTI-INFLAMATORIOS

CELECOXIB PHARMALIFE

200 mg. 20 cápsulas



85% DE AHORRO

\$86.00

VÍAS RESPIRATORIAS

OXIMETAZOLINA PHARMALIFE

30 ml. solución



75% DE AHORRO

\$37.00

LIPOTRÓPICOS

ATORVASTATINA PHARMALIFE

20 mg. 30 tabletas



85% DE AHORRO

\$74.00

UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE

100 mg. 4 tabletas, 2x1 Oferta armada



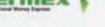
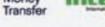
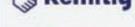
85% DE AHORRO

\$55.00

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Cobro de remesas



Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 02 al 04 de junio de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit